

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : SCONA TSPOE 1012 GBLL

Código del producto : 000000000000126739

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Modificador de tenacidad para PA, PET, PBT, PA / ABS-  
Blends

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : BYK-Chemie GmbH  
Abelstrasse 45  
46483 Wesel

Teléfono : +49 281 670-0  
Telefax : +49 281 65735

Información : Regulatory Affairs  
Teléfono : +49 281 670-23532  
Telefax : +49 281 670-23533  
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Europe +44 1235 239670  
Middle East/Africa +44 1235 239671  
Americas +1 215 207 0061  
East/South East Asia +65 3158 1074  
(Local India: 000 800 100 7479)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Sensibilización cutánea, Categoría 1 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P261 Evitar respirar el polvo.  
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.  
P280 Llevar guantes de protección.

**Intervención:**

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea:  
Consultar a un médico.  
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

**Eliminación:**

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- 108-31-6 anhídrido maleico

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Las superficies contaminadas serán muy resbaladizas.  
Evite la generación de polvo, el polvo disperso en el aire en concentraciones suficientes, y en la presencia de una fuente de ignición es un riesgo potencial para la explosión del polvo.  
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.  
Utilizar una ventilación apropiada y/o controles de ingeniería en procesamiento a alta temperatura para impedir la exposición a los vapores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Chemically modified polyolefin elastomer

#### Componentes

| Nombre químico | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice | Clasificación | Concentración<br>(% w/w) |
|----------------|---------------------------------|---------------|--------------------------|
|                |                                 |               |                          |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

|                   | Número de registro                        |                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |
|-------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| anhídrido maleico | 108-31-6<br>203-571-6<br>01-2119472428-31 | Acute Tox. 4; H302<br>Skin Corr. 1B; H314<br>Eye Dam. 1; H318<br>Resp. Sens. 1; H334<br>Skin Sens. 1A; H317<br>STOT RE 1; H372<br>(Sistema respiratorio)<br>EUH071<br><br>los límites de<br>concentración<br>específicos<br>Skin Sens. 1A; H317<br>>= 0,001 % | >= 0,001 - <<br>0,1 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
No deje a la víctima desatendida.
- Si es inhalado : En caso de inconsciencia, colocar en posición de  
recuperación y pedir consejo médico.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.
- En caso de contacto con la piel : Si esta en piel, aclare bien con agua.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de  
precaución.  
Retirar las lentillas.  
Proteger el ojo no dañado.  
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.  
No dar leche ni bebidas alcohólicas.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona  
inconsciente.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : No hay información disponible.
- Riesgos : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo  
Agua

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.  
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilice zapatos de seguridad antideslizantes en áreas donde pueden ocurrir derrames o filtraciones.  
Utilícese equipo de protección individual.  
Evite la formación de polvo.  
Evitar respirar el polvo.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de partículas respirables.  
No respirar vapores/polvo.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.  
Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el cual se esté utilizando esta mezcla.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Evite la formación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

Medidas de higiene : Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento : Proteger de la humedad. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Temperatura de almacenaje recomendada : < 40 °C

Humedad : Conservar en un lugar seco.

### 7.3 Usos específicos finales

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

Usos específicos : Sin datos disponibles

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

##### Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

##### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Uso final    | Vía de exposición | Efectos potenciales sobre la salud                                  | Valor       |
|------------------------|--------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------|
| anhídrido maleico      | Trabajadores | Inhalación        | A largo plazo - efectos sistémicos, A largo plazo - efectos locales | 0,081 mg/m3 |
|                        | Trabajadores | Inhalación        | Efectos sistémicos, Efectos agudos, Efectos locales                 | 0,2 mg/m3   |

##### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental                  | Valor        |
|------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| anhídrido maleico      | Agua dulce                                | 0,038 mg/l   |
|                        | Agua de mar                               | 0,0038 mg/l  |
|                        | Intermittent releases                     | 0,379 mg/l   |
|                        | Suelo                                     | 0,037 mg/kg  |
|                        | Sedimento de agua dulce                   | 0,296 mg/kg  |
|                        | Sedimento marino                          | 0,0296 mg/kg |
|                        | Planta de tratamiento de aguas residuales | 44,6 mg/l    |

#### 8.2 Controles de la exposición

##### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Frasco lavador de ojos con agua pura  
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro  
Protección de las manos

Material : Guantes protectores

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Cuando se manipula materiales calientes, utilizar guantes resistentes al calor.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

##### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                                                       |   |                       |
|-----------------------------------------------------------------------|---|-----------------------|
| Estado físico                                                         | : | granza                |
| Color                                                                 | : | crema                 |
| Olor                                                                  | : | característico        |
| Umbral olfativo                                                       | : | Sin datos disponibles |
| Punto/ intervalo de fusión                                            | : | Sin datos disponibles |
| Comienzo de la ebullición                                             | : | No aplicable          |
| Inflamabilidad                                                        | : | Sólidos Combustibles  |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior  | : | Sin datos disponibles |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : | Sin datos disponibles |
| Punto de inflamación                                                  | : | No aplicable          |
| Temperatura de auto-inflamación                                       | : | Sin datos disponibles |
| Temperatura de descomposición                                         | : | > 350 °C              |
| pH                                                                    | : | insoluble             |
| Viscosidad                                                            |   |                       |
| Viscosidad, dinámica                                                  | : | No aplicable          |
| Viscosidad, cinemática                                                | : | No aplicable          |
| Solubilidad(es)                                                       |   |                       |
| Solubilidad en agua                                                   | : | insoluble             |
| Solubilidad en otros disolventes                                      | : | Sin datos disponibles |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

|                                       |   |                                                  |
|---------------------------------------|---|--------------------------------------------------|
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua | : | Sin datos disponibles                            |
| Presión de vapor                      | : | Sin datos disponibles                            |
| Densidad relativa                     | : | Sin datos disponibles                            |
| Densidad                              | : | aprox. 0,87 g/cm <sup>3</sup> (20 °C, 1.013 hPa) |
| Densidad relativa del vapor           | : | Sin datos disponibles                            |

### 9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Fuentes directas de calor.

Sin datos disponibles

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### Componentes:

#### **anhídrido maleico:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 1.090 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, hembra): 2.620 mg/kg  
BPL: No hay información disponible.

#### **Corrosión o irritación cutáneas**

No se clasifica debido a la falta de datos.

### Producto:

Observaciones : Puede causar irritaciones en la piel y/o dermatitis.

### Componentes:

#### **anhídrido maleico:**

Especies : Conejo  
Método : No hay información disponible.  
Resultado : Corrosivo para la piel  
BPL : no

#### **Lesiones o irritación ocular graves**

No se clasifica debido a la falta de datos.

### Producto:

Observaciones : El polvo del producto puede ser irritante para los ojos, la piel y el sistema respiratorio.

### Componentes:

#### **anhídrido maleico:**

Especies : Conejo  
Resultado : Corrosivo para los ojos  
BPL : si

#### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

##### **Sensibilización cutánea**

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

##### **Sensibilización respiratoria**

No se clasifica debido a la falta de datos.

### Producto:

Observaciones : Produce sensibilización.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### Componentes:

#### **anhídrido maleico:**

|                   |                                      |
|-------------------|--------------------------------------|
| Tipo de Prueba    | : Buehler Test                       |
| Vía de exposición | : Contacto con la piel               |
| Especies          | : Conejillo de indias                |
| Método            | : Directrices de ensayo 406 del OECD |
| Resultado         | : Produce sensibilización.           |
| BPL               | : si                                 |

#### **Mutagenicidad en células germinales**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Carcinogenicidad**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Toxicidad para la reproducción**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### **Toxicidad por dosis repetidas**

### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### **Toxicidad por aspiración**

No se clasifica debido a la falta de datos.

### **11.2 Información relativa a otros peligros**

#### **Propiedades de alteración endocrina**

### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### **Otros datos**

### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

##### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

##### Componentes:

##### **anhídrido maleico:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 75 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
BPL: no

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 42,81 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata): 74,35 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
BPL: no

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

##### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: El polímero es demasiado grande para ser biodisponible.

##### Componentes:

##### **anhídrido maleico:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD  
BPL: si

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

##### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No se acumula significativamente en organismos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBLL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### Componentes:

#### **anhídrido maleico:**

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: -2,61 (19,8 °C)  
pH: 4 - 9  
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD  
BPL: si

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Producto:

Movilidad : Observaciones: El producto es insoluble y flota en el agua.

### Componentes:

#### **anhídrido maleico:**

Distribución entre  
compartimentos : Koc: 42, log Koc: 1,63  
medioambientales

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se  
consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes  
(PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a  
niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que  
tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el  
artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la  
Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión  
(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica  
complementaria : Sin datos disponibles

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No eliminar el desecho en el alcantarillado.  
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

químico o envase usado.  
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de  
desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.  
Eliminar como producto no usado.  
No reutilizar los recipientes vacíos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : No está clasificado como producto peligroso.  
ADR : No está clasificado como producto peligroso.  
RID : No está clasificado como producto peligroso.  
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : No está clasificado como producto peligroso.  
ADR : No está clasificado como producto peligroso.  
RID : No está clasificado como producto peligroso.  
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : No está clasificado como producto peligroso.  
ADR : No está clasificado como producto peligroso.  
RID : No está clasificado como producto peligroso.  
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADN : No está clasificado como producto peligroso.  
ADR : No está clasificado como producto peligroso.  
RID : No está clasificado como producto peligroso.  
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

|                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)                                              | : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:<br>Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor. |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).                                                                             | : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).                                                                          |
| REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)                                                                                                                            | : No aplicable                                                                                                                                                                         |
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | No aplicable                                                                                                                                                                           |

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

## SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

|      |                                                                                                 |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H302 | : Nocivo en caso de ingestión.                                                                  |
| H314 | : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.                              |
| H317 | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                              |
| H318 | : Provoca lesiones oculares graves.                                                             |
| H334 | : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. |
| H372 | : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.          |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

EUH071 : Corrosivo para las vías respiratorias.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda  
Eye Dam. : Lesiones oculares graves  
Resp. Sens. : Sensibilización respiratoria  
Skin Corr. : Corrosión cutáneas  
Skin Sens. : Sensibilización cutánea  
STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Skin Sens. 1 H317

#### Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### SCONA TSPOE 1012 GBL

Versión 3.0  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 30.04.2025

Fecha de la última expedición: 04.09.2024  
Fecha de impresión 21.05.2025

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

REG\_EU / ES